

Expediente: 3/2025
AP-290-2025
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 27 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar *Styphnolobium japonicum* con ID 13, situado en la Calle Adriano, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Casco Antiguo (AP-290-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: RIESGO.** Durante la visita realizada por el equipo de inspección de riesgo se realiza la prueba de tracción en altura para evaluar la respuesta del árbol a la hora de disipar cargas y, tras el mismo, se decide el apeo urgente de este ejemplar al no haber actuación alternativa viable que permita su conservación dentro de unos límites de riesgo tolerables. Indicios de inclinación activa. Obras recientes en sus inmediaciones con daños sobre raíces durante la acometida para la instalación subterránea de gas. Anteriores daños en la parte media del fuste, chancro longitudinal en el sector NE, extensión longitudinal descendente hacia el área hipogea, previsible afección sobre el sistema radicular a través de los tejidos asociados. Debido a la alta probabilidad de vuelco por debilidad radicular, se procede al apeo. **ESTADO GENERAL:** Buena vitalidad. Árbol maduro, con vitalidad media y sin afecciones foliares relevantes. Porte alterado (desmochado), induciendo la codominancia de ejes principales de origen epicórmico. El volumen foliar y la capacidad fotosintética de este ejemplar han enmascarado la carencia de refuerzo mecánico, solidez e integridad del anclaje crítico, imprescindible para el correcto y seguro arraigo y soporte estructural. **OBSERVACIONES:** Situado en cruce de calles, mayor exposición a rachas y turbulencias de viento, La cubierta de césped artificial no ha permitido evaluar síntomas de vuelco a esta altura durante las inspecciones ordinarias. Aunque el dato de inclinación no era llamativo por sí mismo, el test de tracción dejó constancia de la falta de soporte a nivel radicular.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	6wL71C03mq3OcXO9KIdMmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	27/03/2025 10:25:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6wL71C03mq3OcXO9KIdMmA==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-290-25) PARTE 1ª
MOTIVO: RIESGO

Código: AP-290-25
Ubicación: Adriano
Excmo. Sr.:

Por la presente, se informa que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 13 situado en el distrito Casco Antiguo, en la calle Adriano.

Durante la visita realizada por el equipo de inspección de riesgo se realiza la prueba de tracción en altura para evaluar la respuesta del árbol a la hora de disipar cargas y, tras el mismo, se decide el apeo urgente de este ejemplar al no haber actuación alternativa viable que permita su conservación dentro de unos límites de riesgo tolerables. Indicios de inclinación activa. Obras recientes en sus inmediaciones con daños sobre raíces durante la acometida para la instalación subterránea de gas. Anteriores daños en la parte media del fuste, chancro longitudinal en el sector NE, extensión longitudinal descendente hacia el área hipogea, previsible afección sobre el sistema radicular a través de los tejidos asociados. Debido a la alta probabilidad de vuelco por debilidad radicular, se procede al apeo.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 21 de marzo de 2025
La Ingeniera Técnica Agrícola

Fdo.: Mª Rosa Millán Romero

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	24/03/2025 11:17:03	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==			

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-290-25) PARTE 1ª
MOTIVO: RIESGO

1. **FECHA:** 21/03/2025
2. **SITUACIÓN:** Calle Adriano
3. **Distrito:** Casco Antiguo
4. **ESPECIE:** *Styphnolobium japonicum*
5. **ID:** 13
6. **P.C. (c.m):** 77
7. **ALTURA (m):** 12
8. **ALCORQUE (m):** 1x1. Con cubierta de césped artificial
9. **LATITUD DE ACERADO(m):** Sobre velador, área de alta densidad de tránsito peatonal y de tráfico de vehículos.
10. **LESIONES GRAVES:**
 - Inclinación activa, los responsables del velador instalaron unos toldos para dar sombra dejando un espacio en el lugar por el que sobresalía el tronco, en el momento de la inspección contactaba con el mismo y presentaba un daño mecánico a esta altura originado a partir del recurrente movimiento con erosión de la corteza.
 - Se tiene constancia de recientes cortes y desgarros sobre raíces durante una obra ejecutada dentro del área crítica de anclaje, a unos 40cm del pie, a ras de los límites del alcorque, para la instalación de la acometida subterránea de gas.
 - Anteriores canalizaciones de servicios (agua, alumbrado, gas, comunicaciones) y sucesivos reacondicionamientos del pavimento circundante han provocado daños directos significativos como cortes de raíces leñosas de relevancia estructural y la anoxia radicular por el sobreenterramiento del cuello, afecciones indirectas derivadas de los daños descritos, como necrosis e inhibición de raíces absorbentes y pudriciones hipogejas de la madera desde las lesiones.

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	24/03/2025 11:17:03	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==			

11. ESTADO GENERAL:

Buena vitalidad. Árbol maduro, con vitalidad media y sin afecciones foliares relevantes. Porte alterado (desmochado), induciendo la codominancia de ejes principales de origen epicórmico. El volumen foliar y la capacidad fotosintética de este ejemplar han enmascarado la carencia de refuerzo mecánico, solidez e integridad del anclaje crítico, imprescindible para el correcto y seguro arraigo y soporte estructural.

12. OBSERVACIONES:

- Situado en cruce de calles, mayor exposición a rachas y turbulencias de viento.
- La cubierta de césped artificial no ha permitido evaluar síntomas de vuelco a esta altura durante las inspecciones ordinarias.
- Aunque el dato de inclinación no era llamativo por sí mismo, el test de tracción dejó constancia de la falta de soporte a nivel radicular.

13. FOTOGRAFÍAS:



Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	24/03/2025 11:17:03	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==			



Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	24/03/2025 11:17:03
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==		



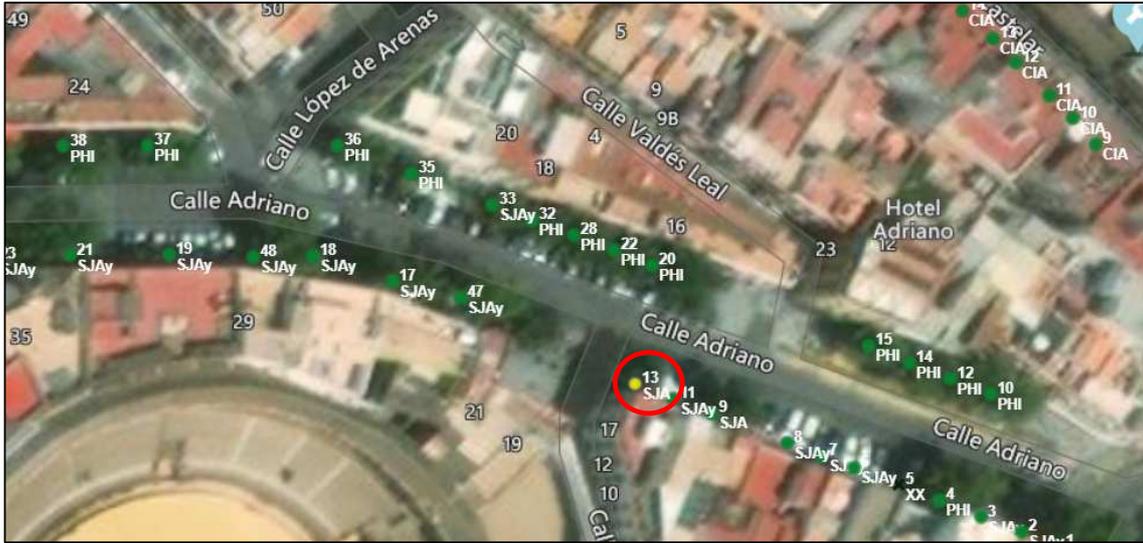


Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	24/03/2025 11:17:03
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==		



14. PLANO SITUACIÓN:



Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	24/03/2025 11:17:03
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HODP3JuPx0APkwJHohwKoA==		

